

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINCOLNCORP S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 4 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En Guayaquil, a 4 de Marzo del año 2020 , en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 09H00, se reunieron los accionistas de la Compañía LINCOLNCORP S.A., con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2019, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario. . Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario la señora Brígida Leticia Aguilar Vera en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: La Señora Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm, propietaria de 1 acción; y la compañía ELMAR S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 799 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.- Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 10H30 en que se levanta la reunión f) f) ELMAR S.A., representada por Ing. Leopoldo Amador Pontón, f) Sra. Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm, (Accionista), f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, (Presidente), y f) Sra. Brígida Leticia Aguilar Vera, (Secretaria).

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 4 del 2.020


Sra. Brígida Leticia Aguilar Vera
Secretaria